



Ejército chileno los detectó caminando cerca del salar de Coipasa: Tres militares bolivianos son reconducidos tras ingreso ilegal

Fiscalía Regional de Tarapacá estableció que su entrada al territorio nacional “se habría debido a un error, al no contar con equipos tecnológicos”.

DAVID JAIME Y VÍCTOR FUENTES

Hasta la frontera con Bolivia fueron reconducidos, poco antes de la medianoche del martes 31, tres militares bolivianos que fueron sorprendidos por una patrulla chilena del Ejército mientras se desplazaban caminando por un sector cercano al salar de Coipasa, en la comuna de Colchane, en Tarapacá.

Los extranjeros fueron detectados a 800 metros del límite binacional con Bolivia, en el territorio nacional. La vulneración de los límites geográficos se produjo la tarde del martes.

La unidad militar chilena se encontraba patrullando el sector cuando encontró a los tres bolivianos, vestidos como militares y dos de ellos armados, caminando rumbo a Bolivia. Luego de ser detenidos y trasladados a la Comisaría de Colchane, fueron identificados como Diego Morales Yucra (28), alférez de la Armada boliviana; Juan Condori Apazi (42), suboficial segundo del Ejército boliviano; y Brandon Silvestre Vargas (19), soldado del Ejército boliviano.

Durante el proceso de revisión de sus pertenencias se pudo determinar que el alférez Morales tenía en su poder una pistola marca Glock, modelo 17, con 6 cartuchos de 9 milímetros, 6 cartuchos de fogueo de 9 mm y 1 cartucho percutado de 9 mm y que el suboficial Condori se desplazaba con una pistola marca Morinco,



FRONTERA.— En imagen de archivo, personal del Ejército realiza patrullajes y vigilancia en Colchane, en la zona altiplánica de Tarapacá, en el límite fronterizo con Bolivia.

modelo NP22, sin municiones. Los tres uniformados fueron puestos a disposición de la justicia chilena.

“No hay antecedentes de participación en ilícitos”

Mediante una declaración pública, ayer el Ministerio Público de Tarapacá informó que “Carabineros realizó las diligencias instruidas por la fiscal regional, Trinidad

Steinert, determinando que, por ahora, no existen antecedentes de que los militares hayan participado de algún ilícito en nuestro país”.

En el mismo comunicado, el ente persecutor agregó que “el ingreso a territorio nacional se habría debido a un error, al no contar con equipos tecnológicos que les permitieran determinar el lugar exacto en que se encontraban”.

Armas incautadas hasta los resultados de los peritajes

Dado lo anterior, y siempre en el mismo texto mencionado, se confirmó que la fiscal Steinert “a partir de esos antecedentes, resolvió dejarlos apercebidos y disponer que fueran reconducidos a su país, lo que se concretó a las 23:45 horas” del martes 31. Asimismo, se detalló que las armas que portaban “fueron incautadas a la espera

de los resultados finales de los peritajes realizados”.

El diputado independiente de la bancada republicana por la zona, Renzo Trisotti, consideró que lo ocurrido es “gravísimo para nuestra soberanía y una evidencia más de la porosidad de nuestra frontera”.

Trisotti agregó que “su control debe ser la prioridad número uno para el Gobierno como el fortalecimiento y mantención de la presencia militar, pero con mayores recursos y facultades”. Aseguró que está pendiente “hacer más efectiva la labor que desarrollan, más aún cuando se ha anunciado un proceso de regularización y la ejecución de reconducciones, todo lo cual generará una enorme presión en la frontera chileno-boliviana”.

COLCHANE
Esta comuna altiplánica tiene 4.015 km² y 1.728 habitantes, según el Censo de 1997.